

LA CANDELARIA,  
UNA DEVOCIÓN CANARIA EN LAS VILLAS

ELOY MANUEL VIERA MORENO

## 1. INTRODUCCIÓN

La forma en que un pueblo deja su impronta en la cultura de otro, además de los aspectos más visibles: obras materiales, laboriosidad, las características que como grupo o comunidad demostraron; incluye también aquellos valores espirituales que acotaron y promovieron toda esa huella. Las devociones marianas en particular forman parte de la herencia espiritual que legó la presencia hispana a nuestra historia, cultura y tradiciones. De ellas, dos se difundieron con una fuerza especial en Cuba: la devoción hacia la Virgen de la Caridad, que a solicitud de un grupo de veteranos de la independencia<sup>1</sup> fuera declarada Patrona de Cuba en 1916<sup>2</sup>, y coronada más tarde como Reina y Patrona de todos los cubanos en 1936<sup>3</sup>; y hacia la de la Virgen de la Candelaria, presente de una u otra forma en casi todas las provincias del país desde los inicios mismos de la colonización de la Isla.

Las dos devociones, coincidentemente, tuvieron su origen en imágenes «aparecidas» o traídas por el mar a los habitantes de nuestros dos archi-

---

<sup>1</sup> Carta de solicitud de los veteranos de la Independencia a S. S. Benedicto XV del 24 de septiembre de 1915, solicitando «declare, previo los trámites correspondientes, como Patrona de la República de Cuba a la Virgen de la Caridad del Cobre...». Publicada en «Mensajes de los Papas a Cuba», Ediciones Vitral, Pinar del Río, septiembre de 1997. Página 9.

<sup>2</sup> Decreto de la Sagrada Congregación de ritos, declarando la Virgen de la Caridad como Patrona de Cuba, del 10 de mayo de 1916. Publicado en «Mensajes de los Papas a Cuba», Ediciones Vitral, Pinar del Río, septiembre de 1997. Página 11.

<sup>3</sup> Carta del Venerable Capítulo Vaticano del 2 de julio de 1936, autorizando al Excmo. y Rmo. Sr. Jorge Caruana, Nuncio Apostólico en Cuba, a coronar con corona de oro la venerada imagen de la Virgen de la Caridad del Cobre. Publicado en «Siglo XX. Cuba y su Iglesia Católica». Versión 1.0 del 31 de diciembre de 1999. Conferencia de Obispos Católicos de Cuba.

piélagos: alrededor de 1390 a los guanches en Tenerife<sup>4</sup>, y a dos hermanos indígenas y un criollo moreno alrededor de 1607 en Oriente (Cuba)<sup>5</sup>.

Para principios del siglo XX éstas eran las dos advocaciones más difundidas en Cuba entre un gran número de devociones diferentes a santos, santas y otras relativas propiamente a la figura de Cristo y la Santa Cruz. De todas ellas, la única a la que se había dedicado como mínimo una parroquia en cada una de las cuatro diócesis en que se dividía la Isla era la Virgen de la Candelaria, con un total de cinco parroquias en todo el país. Mención especial como pueblo devoto a la Candelaria lo merece el de la antigua provincia civil de Santa Clara (Diócesis de Cienfuegos), única que para esa fecha tenía dos parroquias dedicadas a esa advocación<sup>6</sup>. En el espíritu de amor a la Candelaria que durante siglos han profesado los «villareños» (naturales de la provincia civil de Santa Clara o Las Villas), es que se inspiran estos apuntes, para poner en manos de las nuevas generaciones el origen de estas tradiciones aún vivas.

Si bien la devoción mariana como Virgen de la Caridad alcanzó su difusión definitiva y preponderante en Cuba después de la independencia de España (siglo XX), ya desde el siglo XVII topónimos, tradiciones locales y templos se nutrieron de la devoción a la Candelaria, con la especificidad de que fueron inmigrantes canarios los que la propagaron, imprimiéndole a su culto y festejos el sabor local con que se realizaban en las Islas Canarias. Muchas de estas características se conservan aún hoy, y otras fueron enriqueciéndose en un proceso de «criollización» que, manteniendo con exactitud los aspectos correspondientes a la Liturgia Católica de la fiesta de ese día (Presentación del Niño Jesús en el Templo y Purificación de la Virgen), comenzaron a nutrirse de otros detalles locales que convirtieron, en los lugares donde se festejaba como tradición local, en una de las manifestaciones de religiosidad popular más ricas y enraizadas de nuestro país.

---

<sup>4</sup> IGUACÉN BORAU, Mons. Damián. La Ruta «Virgen de la Candelaria». Número extraordinario del Boletín Oficial del Obispado de Tenerife de agosto de 1990. Producciones Gráficas, La Laguna, 1995.

<sup>5</sup> Estimado sobre la base de los documentos originales con testimonios de la época acerca del tema, que se conservan en el Arzobispado de La Habana, publicados en «Siglo XX. Cuba y su Iglesia Católica». Versión 1.0 del 31 de diciembre de 1999. Conferencia de Obispos Católicos de Cuba.

<sup>6</sup> Resultados obtenidos sobre la base del «Decreto sobre erección de la nueva Diócesis de Cienfuegos», dado en La Habana el 5 de abril de 1903 por Mons. P. L. Chapelle, Arzobispo de Nueva Orleans, Delegado Apostólico Extraordinario. La Habana, 1903.

Seguramente las huellas más hermosas que haya dejado la Candelaria en Cuba estén en los corazones de quienes le profesaron y profesan culto. Sin embargo, para describir su influencia sobre nuestra cultura e historia he escogido los frutos materiales en que ese amor ha fructificado: los festejos con que se le rendía culto, y los templos que fueron construidos y puestos bajo su advocación, que se prestan a la diacronía, clasificación y catalogación con que gran parte de las personas creen atrapar la profundidad de las cosas; para ellos he tratado de colocar el máximo de precisión y fundamento en estos apuntes. Sin embargo, alerta que la dimensión real en que esta devoción estaba en los corazones de aquellos inmigrantes caló después en todos los estratos de una población cada vez más criolla, y se expresó desde siempre como uno de los festejos más alegres y convocadores del país; está más allá de los fríos y precisos datos, es una bendición, palpable de manera especial hoy, al presenciar sus festejos después de cuatro décadas de no celebrarse, con la misma religiosidad popular de siempre y la participación de jóvenes que nacieron y se educaron fuera de esas tradiciones.

## 2. LA CANDELARIA EN LAS VILLAS

Al finalizar el siglo XVIII, en los territorios de la antigua provincia de Las Villas existían ocho villas con una atormentada historia influida por ataques piratas, la desconsoladora realidad de que la existencia de oro en sus tierras era mucho menor que los deseos de sus colonos y los insistentes intentos por desarrollar la agricultura y la ganadería en tierras vírgenes. Algunos de estos asentamientos poblacionales debieron cambiar su lugar original obligados por los reiterados ataques de piratas y filibusteros, así como para buscar mejores condiciones de vida. Una de las siete primeras villas fundadas por Diego Velázquez en Cuba, Trinidad, sufrió fluctuaciones tan considerables en su población, que en algún momento llegó a estar prácticamente despoblada<sup>7</sup>. En una situación semejante la sola existencia de un lugar de culto en medio de la población, aunque fuera de pobre cons-

---

<sup>7</sup> Un informe del 14 de marzo de 1620 del Gobernador Manuel de Rojas después de una visita a la ciudad de Trinidad reza: «... *La qual hallé muy despoblada y perdida en respecto de cómo estaba e yo la vi. Agora no había sino onze o doze vecinos e un fraile de la Merced que les dezía misa en una quasilla harta pequeña y pobre...*» Carta del Gobernador Rojas al Emperador del 10 de noviembre de 1534, citada por Martín Villafuerte, Francisco en *Historia de Trinidad*, La Habana, 1945, pág. 166

trucción, bastaría para dar testimonio de la fe de aquellos colonos. Sin embargo, en esa fecha ya existían 22 edificaciones de culto en esas ocho villas entre capillas, conventos y templos parroquiales. La existencia de ermitas dedicadas a la Candelaria en la mitad de ellas habla de la temprana difusión de esta advocación en nuestros territorios.

CAPILLAS, ERMITAS, CONVENTOS Y TEMPLOS PARROQUIALES  
EN LAS VILLAS AL FINALIZAR EL SIGLO XVIII

PUEBLOS DE LAS VILLAS	TEMPLOS EN EL SIGLO XVIII
Sancti Spiritus	[1] Iglesia del Espíritu Santo [2] Iglesia de Jesús Nazareno con el Convento dominico anexo [3] Iglesia del Cristo de la Vera Cruz con el Convento franciscano anexo [4] Ermita de la Caridad [5] Ermita de Santa Ana
Trinidad	[6] Parroquial Mayor [7] Ermita de La Candelaria «La Popa» [8] Templo de Santa Ana [9] Convento de San Francisco de Asís [10] Ermita de la Santa Cruz de la Piedad
Remedios	[1] Parroquial Mayor [2] Ermita del Santo Cristo [3] Ermita de San Salvador de Orta
El Cupey (antecedente de Placetas)	[4] Iglesia de San Atanasio
Santa Clara	[5] Iglesia Parroquial [6] Ermita del Buen Viaje [7] Ermita de la Candelaria [8] Ermita del Carmen
San Fernando de Camarones	[9] Templo de la Candelaria
Bahía de Jagua	[10] Capilla de Nuestra Señora de los Ángeles en el castillo de Jagua
Quemado de Güines	[11] Iglesia de la Purísima Concepción
Río de Ay	[12] Iglesia de la Candelaria

**Nota a la tabla:** No se incluyó en el listado a Sagua Grande porque, a pesar de que en 1792 ya había comenzado a formarse un caserío en el ható de Jumagua (actual ubicación), los oficios religiosos se realizaban en un oratorio particular improvisado en la casa del vecino don Francisco Martínez Rodríguez.

Lo asombroso de semejante difusión de esta devoción en una época tan temprana se comprende mejor si tenemos en cuenta que, si bien el origen de la devoción como fiesta de «las candelas» por la Presentación del Niño Jesús en el Templo y la Purificación de la Virgen parece tener su origen en

fiestas profanas de la antigua Roma, y su establecimiento se remonta al siglo VI<sup>8</sup>, su difusión en Las Villas se produjo a través de los emigrantes canarios con el proceso de colonización de sus territorios. A su vez, este proceso comenzó casi coincidiendo con la publicación por primera vez en Sevilla, en 1594, del libro del sacerdote dominico Alonso de Espinosa *Del Origen y Milagros de la imagen de Nuestra Señora de la Candelaria que apareció en la Isla de Tenerife, con la descripción de la Isla*<sup>9</sup>, que, a no dudarlo, contribuyó a darle carácter universal con sabor canario a este festejo.

Hoy las Islas Canarias han alcanzado un gran nivel de autonomía, con su doble capitalidad de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, dos obispados con sus respectivas patronas, la Virgen del Pino (Diócesis Canariense, sede en Las Palmas de Gran Canaria), y la Virgen de Candelaria (Diócesis Nivariense, sede en La Laguna de Tenerife). La devoción a la Virgen de Candelaria fue tal que la imprimieron en el corazón de generaciones, de tal modo que, ya sin vínculo ninguno con aquellas Islas, la conservan y veneran hasta el presente.

### 3. TEMPLOS Y FESTIVIDADES DE LA CANDELARIA EN LAS VILLAS

#### 3.1. ERMITA DE LA CANDELARIA EN SANTA CLARA

Después de un prolongado conflicto entre los pobladores de la villa de Remedios, una de las más antiguas de Cuba, y la Autoridad Superior por la elección del sitio para el traslado de la población hacia el interior, el Capitán General Viana, ordenó que el Alcalde convocara al pueblo y dispusiera la traslación para el 15 de julio de 1689 hacia el lugar denominado de Antonio Díaz, pero que, «*en lo sucesivo, se llamase al punto de la villa, Gloriosa Santa Clara, por ser el que tenía dicho sitio y que debía conservarse tomándose esa Santa por Patrona de la nueva villa*»<sup>10</sup>. Con este acto,

---

<sup>8</sup> *Gran Enciclopedia RIALP*, Ediciones RIALP, S. A. Madrid, edición de junio 1989, reimpresión 1991. Tomo XVIII, pág. 177.

<sup>9</sup> IGUACÉN BOREAU, Mons. Damián: La ruta «Virgen de la Candelaria». Número extraordinario del Boletín Oficial del Obispado de Tenerife de agosto de 1990. Reimpreso en 1995.

Mons. Iguacén menciona como la primera la impresión de 1594 en Sevilla.

<sup>10</sup> RODRÍGUEZ ALTUNAGA, Dr. Rafael: *Las Villas (biografía de una provincia)*. La Habana, 1955. Academia de Historia de Cuba, pág. 46.

El Dr. Altunaga cita el referido decreto.

se había definido el lugar de ubicación, el nombre de la villa y la Patrona de la actual ciudad de Santa Clara. Ello brindó alguna paz a los antiguos pobladores de Remedios, batidos varias veces de forma feroz por piratas y filibusteros.

Una de las primeras tareas de las dieciocho familias asentadas en la nueva ubicación fue la construcción de una humilde ermita en el lugar que después se conocería como Loma del Carmen y que se terminaría en 1692. Años más tarde, con el aumento de la población, se construye, también de madera, la ermita del Buen Viaje, terminada en 1719<sup>11</sup>.

Parecería suficiente dos templos para testimoniar la fe de una incipiente población, que si bien para esa fecha avanzaba hacia un desarrollo sostenido, no había dejado de ser víctima de males como las enfermedades y carencias de toda nueva colonia. Por iniciativa de uno de los sacerdotes de más grata memoria en Santa Clara, el Padre Juan de Conyedo, cuyo nombre lleva una de sus principales calles, se construye lo que sería la primera ermita de la Candelaria en Las Villas, terminada en 1724<sup>12</sup>. Mucho debió ser la devoción de los contribuyentes, pues constituyó el primer templo de mampostería de Santa Clara, antes incluso que la propia iglesia parroquial.

En 1730 a instancia del propio Padre Conyedo, se establecen dos religiosos franciscanos en la ermita de la Candelaria, donde el Párroco les construyó una casa. Con posterioridad se levantó un hospital y una escuela, ambos atendidos por la orden. Hubo siempre la intención de construir un convento, para lo que se contaba con el apoyo del Ayuntamiento y de los vecinos, pero nunca se llevó a efecto por escasez de personal<sup>13</sup>.

En 1841, al producirse la enajenación de los bienes de las órdenes religiosas por el Gobierno colonial español, se suprime la primera ermita de la Candelaria en Las Villas y junto al hospital y la escuela desaparecen para convertirse en cuartel de tropas<sup>14</sup>.

Todos los templos o ermitas de esta zona que han estado dedicados a la Candelaria, han sido centro de festejos que alcanzaron tradición popular. El caso de la ermita de Santa Clara es una excepción.

---

<sup>11</sup> MARTÍN LEISECA, Juan: *Apuntes para la historia eclesiástica de Cuba*. La Habana, 1938, página 332.

<sup>12</sup> Ídem, página 333.

<sup>13</sup> TESTÉ, Presbítero Dr. Ismael: *Historia Eclesiástica de Cuba*. Madrid, 1973, cuatro tomos. Tomo IV, página 36.

<sup>14</sup> MARTÍN LEISECA, Juan: *Apuntes para la historia eclesiástica de Cuba*. La Habana, 1938, página 333.

### 3.2. *ERMITA DE LA CANDELARIA (LA POPA) EN TRINIDAD*

Fundada por Don Diego Velázquez en 1514 entre las siete primeras villas de Cuba, la ciudad de Trinidad es, quizás, la que mejor mantenga atrapado el espíritu y embrujo de la época colonial, no sólo en sus calles y edificios, sino en las gentes mismas, en su apego a las tradiciones. Durante la etapa de la conquista y época colonial, Trinidad fue sede de acontecimientos importantes no sólo para la historia de Cuba, sino de la América toda.

Sin embargo, la característica más interesante para este artículo de entre todas las de Trinidad, es su religiosidad popular, expresada en la cantidad y magnificencia de sus templos, en los festejos, tradiciones, leyendas, procesiones y otros actos litúrgicos, que fueron y son famosos en nuestro país.

La ciudad toda está construida sobre un terreno ondulado, que constituye la antesala de otras elevaciones mayores que le sirven de telón de fondo, y que forman parte de la cordillera del Escambray o Guamuhaya como le llamaban los aborígenes. Sobre la falda de una de estas ondulaciones, la llamada Loma de la Vigía o El Vigía, en la ladera que mira al Sur y cuya vista domina un amplio horizonte del mar Caribe y la ciudad toda con sus dos puertos, se construyó la ermita de La Popa.

Cuenta la tradición que en aquel sitio apareció, flotando sobre las aguas subterráneas de un arroyo que pasaba por debajo de donde hoy queda el altar, una imagen de la Virgen. Vecinos piadoso construyeron allí un humilde lugar de culto, seguramente de palma y guano, que dedicaron a la Virgen de la Caridad, concededores ya seguramente en aquella época de la aparición de la imagen de la bahía de Nipe que después se convertiría en la Patrona de todos los cubanos. También en el marco de los relatos tradicionales se encuentra el origen de su nombre popular: un piloto malagueño, nombrado Juan de España, cuentan naufragó yendo en una embarcación nombrada La Popa y que, teniendo a bordo una imagen de la Virgen de la Candelaria, a ella se encomendó. Salvado milagrosamente, acudió con ofrendas ante la Virgen de «La Popa» a rendirle homenaje de su gratitud<sup>15</sup>.

La fecha exacta de construcción de la ermita no ha podido ser precisada aún. Con bastante certeza los estudiosos la ubican en el primer cuarto del siglo XVIII. Aunque la primera noticia documental de su existencia se remonta al 1740<sup>16</sup>, ya en 1716 La Popa se menciona como topónimo que

---

<sup>15</sup> MARTÍN VILLAFUERTE, Francisco: *Historia de Trinidad*. La Habana, 1945, página 140.

<sup>16</sup> En la disposición testamentaria de don Joseph Carvaxal del 28 de enero de 1740 ante

designa el nombre del cerro, y en 1718 hay constancia de un bautizo celebrado en el lugar<sup>17</sup>. Según el testimonio del entonces Párroco de Trinidad fue construida por el presbítero don Jacinto de Villalobos, quien además donó una capellanía de 1.000 pesos para que se efectuara misa en ella<sup>18</sup>.

Su posición elevada y la sonoridad de sus campanas hicieron de esta ermita y de la Virgen de la Candelaria de La Popa el punto hacia donde volvían los ojos los atribulados marineros del lugar. Una muestra de que para 1766 ya era centro de devoción de la marinería es un cuadrito que durante años adornó las paredes del templo y que hoy se conserva en el museo colonial de Trinidad, donde un grupo de agradecidos marineros, sin arte alguno, dibujaron a la Virgen María sobre un cielo tormentoso bajo el cual tres tripulantes luchan por salvar un pequeño falucho, y sobre el que colocaron una inscripción agradeciendo a la Virgen por haberlos socorrido<sup>19</sup>.

Otro de los muchos casos que expresan la devoción que entre los marineros había alcanzado la Virgen de la Popa es el sucedido allá por el año 1785 a los jóvenes Marcos Nicado de Figueroa, Felipe Ramírez Naranjo y Salvador Pacheco León, quienes naufragaron en medio de una feroz tormenta casi a la entrada del puerto y, viéndose perdidos del todo, sobre los restos de su embarcación, dirigieron sus miradas y ruegos hacia la Virgen de La Popa, prometiéndole visitarla como primera acción si lograban salvarse. El espectáculo de aquellos jóvenes desarrapados subiendo el cerro de la ermita antes de visitar o avisar siquiera a sus familiares, en cumplimiento de la promesa hecha, debió causar impacto entre los pobladores de Trinidad<sup>20</sup>.

---

el Escribano don Tomás Herrera, Archivo Notarial de don Francisco Fernández Quevedo, se menciona la iglesia de Nuestra Señora de La Popa, nombrada ermita de la Caridad. Citado por Martín Villafuerte, Francisco: *Historia de Trinidad*. La Habana, 1945, página 140.

<sup>17</sup> ANGELBELLO IZQUIERDO, Lic. Teresita: *Presencia hispano-cristiana en la toponimia del Valle de los Ingenios*. Presentado en el Primer Encuentro Nacional de Historia Iglesia Católica y Nacionalidad Cubana. Trinidad, 1996, pág. 20. La Licenciada se basa en los libros parroquiales de entierros y bautizos de blancos de la Santísima Trinidad de los años 1716 y 1718.

<sup>18</sup> URRUTIA Y MONTOYA, José: *Teatro Histórico Jurídico y Político Militar de la Isla Fernandina de Cuba y principalmente su capital La Habana*. Edición «Los Tres Primeros Historiadores de Cuba», La Habana, 1876, página 555.

Urrutia incorpora al trabajo el testimonio del Padre José Joaquín Polo, que fuera párroco de Trinidad entre 1808 y 1830.

<sup>19</sup> La inscripción sobre el cuadro está fechada el 28 de diciembre de 1766.

<sup>20</sup> MARTÍN VILLAFUERTE, Francisco: *Historia de Trinidad*. La Habana, 1945, página 140.

La ermita padeció durante el ciclón de 1812 que la dejó prácticamente en estado ruinoso, llevándose el frontispicio que tenía encima el campanario con sus tres sonoras campanas. El presbítero don Manuel Silverio, su capellán, con la limosna de los vecinos, la reconstruyó y mejoró su torre-cilla o espadaña, de donde colgó nuevamente sus campanas<sup>21</sup>. Después de esta reconstrucción el templo quedó con las dimensiones actuales de 20 varas de largo por 10 de ancho y cinco de alto (todas castellanas).

La celebración junto a la ermita de romerías por la fiesta de la Candelaria (Presentación del Niño Jesús y Purificación de la Virgen), vinculada a la de San Blas como es costumbre en las Canarias (2 y 3 de febrero), se remonta a mediados del siglo XVIII. En 1768 aparece que el Ayuntamiento pagó siete pesos por consumo de cera en las fiestas de la Candelaria<sup>22</sup>. Los gastos en los festejos litúrgicos de la Candelaria se costeaban con el concurso popular hasta que uno de los capellanes de la ermita, don Juan Francisco Ramírez, dejó mil pesos para este destino<sup>23</sup>.

Hacia principios del siglo XIX las fiestas de la Candelaria y San Blas en la explanada frente a la ermita de La Popa eran las más concurridas y alegres que se realizaban en Trinidad. El lugar se convertía en una especie de feria muy esperada. Se adornaban las casas con palmas y ramajes, se adornaba la calzada de acceso con flores, se habilitaban tiendas para la venta de disímiles bebidas, durante muchos años se efectuó la rifa de un novillo por los números de la lotería oficial y se efectuaban fuegos artificiales. Se repartían velas benditas para la Candelaria y cordones de San Blas para la garganta. Por la noche se quemaban barriles de paja, en un espectáculo que debió verse desde toda la ciudad y que seguramente contribuyó a su popularidad. Con el crecimiento de la importancia de la feria, para favorecer el acceso a la ermita, durante el mandato del gobernador brigadier don Juan Herrera Dávila (1847-1851), se construyó por suscripción

---

<sup>21</sup> URRUTIA Y MONTOYA, José: *Teatro histórico jurídico y político militar de la Isla Fernandina de Cuba y principalmente su capital La Habana*. Edición «Los Tres Primeros Historiadores de Cuba», La Habana, 1876, página 555.

Urrutia incorpora al trabajo el testimonio del Padre José Joaquín Polo, que fuera párroco de Trinidad entre 1808 y 1830.

<sup>22</sup> MARTÍN VILLAFUERTE, Francisco: *Historia de Trinidad*. La Habana, 1945, página 140.

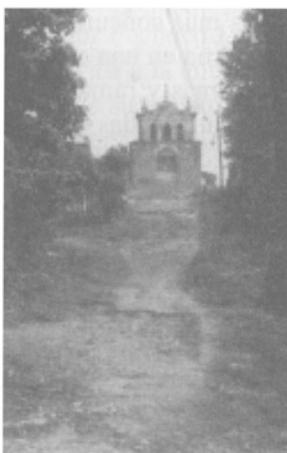
<sup>23</sup> URRUTIA Y MONTOYA, José: *Teatro histórico jurídico y político militar de la Isla Fernandina de Cuba y principalmente su capital La Habana*. Edición «Los Tres Primeros Historiadores de Cuba», La Habana, 1876, página 555.

Urrutia incorpora al trabajo el testimonio del Padre José Joaquín Polo, que fuera Párroco de Trinidad entre 1808 y 1830.

popular, que él mismo inició, una calzada, con iluminación a ambos lados<sup>24</sup>.

La referencia más universal de las fiestas de la Candelaria y San Blas que se realizaban en La Popa es la que expresó el conocido naturalista y explorador alemán Alexander von Humboldt después de su estancia en Trinidad «Al extremo boreal se haya la iglesia de Nuestra Señora de la Popa, sitio célebre de romería...»<sup>25</sup>.

De los lugares que festejaron en Las Villas la Candelaria y San Blas como fiesta tradicional, éste es el único que con el tiempo fue perdiendo su carácter convocador, hasta desaparecer como festejo popular hacia los años veinte de ese siglo, reduciéndose a la celebración religiosa que mantuvieron sus devotos mientras el templo se conservó en pie. Hacia 1970 el templo se desplomó. Su edificación y la hermosa calzada que facilitaba el acceso se encuentran hoy en ruinas, esperando por la piadosa mano del hombre para recuperar uno de los lugares más emblemáticos de Trinidad.



Estado ruinoso actual del Templo de La Popa y la calzada de acceso. Enero de 1998.



Espadaña con las Tres Sonoras Campanas de La Popa, que fueron guía y motivo de esperanza para los marineros trinitarios. Enero de 1998.

---

<sup>24</sup> MARTÍN VILLAFUERTE, Francisco: *Historia de Trinidad*. La Habana, 1945, página 140.

<sup>25</sup> HUMBOLDT, Alejandro de: *Ensayo político sobre la Isla de Cuba por Alejandro de Humboldt*. La Habana, 1930. Dos tomos. Tomo II, pág. 125.



Foto de la plaza central de Trinidad.



Ampliación de su esquina superior izquierda, donde puede verse la fachada de La Popa y parte de la hermosa calzada de acceso. Febrero de 1940.

### 3.3. TEMPLO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE SAN FERNANDO DE CAMARONES

San Fernando de Camarones es el pueblo más antiguo de la comarca de Cienfuegos. Fue fundado en 1714 en dos caballerías de tierra donadas al efecto por comuneros de la Hacienda Camarones en un terreno alto entre dos ríos que se unen casi junto al mismo pueblo, sobre un camino que enlazaba la bahía de Jagua con Santa Clara y que fue motivo fundamental de su vitalidad y crecimiento. Hasta 1830 perteneció a la jurisdicción de Santa Clara, fecha en que pasó a pertenecer a los nuevos límites de la Colonia Fernandina de Jagua (Cienfuegos), entonces recién elevada al rango de villa. En 1840 alcanza el título de pueblo por provisión de la Real Audiencia de Puerto Príncipe. Desde 1879 dispuso de Ayuntamiento, disuelto entre los años 1902 al 1910 en que fue restituido por el Congreso de la República<sup>26</sup>.

Cuenta la tradición, que mencionan muchos autores, que en el lugar donde se alza hoy el templo de Camarones, el Padre fray Bartolomé de las Casas había erigido una ermita de guano durante su estancia en estas comarcas. Sin embargo, en ninguna de las obras consultadas del insigne dominico se refiere a nada que sustente esta tradición, aunque pudo ser posible, dada su ubicación en el camino que unía esta zona con Sancti Spíritus, y que debió recorrer muchas veces en sus viajes de misión, partiendo de su encomienda «Canarreos», ubicada junto a la bahía de Jagua. Lo cierto es que, desde la propia fundación, la pequeña elevación donde según sus antecesores el propio Las Casas había construido una ermita, es tomada como

---

<sup>26</sup> BUSTAMANTE, Luis J.: *Enciclopedia Popular Cubana*. La Habana, 1948. Tres tomos. T. I, pág. 347.

referencia para el trazado del pueblo. La calle principal, llamada Real, pasaba por frente a la elevación donde siempre ha existido el templo, aunque con diferentes edificaciones con el transcurrir del tiempo. En este lugar la calle cambiaba su nombre por el de La Candelaria<sup>27</sup>. Desde entonces el templo y el pueblo de San Fernando de Camarones fue puesto por sus fundadores bajo el especial favor y protección de la Virgen María en su advocación como la Candelaria.

Con la fundación debió construirse un pequeño y humilde lugar de culto. El libro de bautizos más antiguo, (desaparecido) que mencionan los estudiosos data de 1743, que mencionaba la existencia de otros anteriores, de donde se conoce que su entonces párroco don Diego Navarro, natural de Sancti Spíritus, le donó una casa rectoral nueva cobijada de guano sobre horcones y embarrada tierra, siendo esta la primera casa detallada oficialmente en la localidad<sup>28</sup>. La edificación del templo fue desde entonces de madera hasta 1893, en que el párroco don Gervasio Estévez colocó la primera piedra para la construcción de una de mampostería en el mismo lugar que siempre ocupó la iglesia<sup>29</sup>. No se conoce la fecha exacta de la terminación de esta edificación, pero se tienen noticias de su utilización como cuartel de las fuerzas coloniales españolas durante la última guerra de independencia (1895-1898), período en que los oficios religiosos se realizaron en la casa sacerdotal, hasta que, unos meses antes de terminarse la guerra, fue devuelta al párroco en funciones y bendecida de nuevo<sup>30</sup>. Su estado constructivo era para entonces deficiente, causando ruina para el año 1920. En 1921, contando con la generosidad de doña Luisa Terry Ponvert y los fondos allegados por cuestación popular, el párroco José A. Barra Barreiro logra terminar y bendecir el segundo templo de mampostería de la localidad (actual)<sup>31</sup>. La construcción del templo coincidió con trabajos de urba-

---

<sup>27</sup> Copia del plano del pueblo de Camarones del 12 de enero de 1840, elaborado por Saturnino Hernández el 26 de agosto de 1879, como parte del expediente n.º 40 del Ayuntamiento, de agosto de 1879 «*Formado por orden superior acerca del estado en que se encuentra el Cementerio de este pueblo y de qué fondos fue construido, así como también la situación conveniencia del mismo en el lugar que ocupa*». Archivo personal del Ing. Eloy Viera. Image 5.249.

<sup>28</sup> LEISECA MARTÍN, Juan: *Apuntes para la Historia Eclesiástica de Cuba*. La Habana, 1938, página 329.

<sup>29</sup> BUSTAMANTE, Luis J.: *Enciclopedia Popular Cubana*. La Habana, 1948. Tres tomos. T. I, pág. 347.

<sup>30</sup> BARRA BARREIRO, José A.: Manuscrito sobre su llegada a San Fernando de Camarones que se conserva en su archivo parroquial. Ficha 963 del archivo personal del Ing. Eloy Viera Moreno.

<sup>31</sup> Periódico *La Correspondencia*. Ver números correspondientes al 1 de marzo; 15 de

nización en sus proximidades (zona donde se encontró el cementerio hasta 1859), que por imprudencia de las autoridades locales que no escucharon las protestas del párroco, desenterraron una cantidad considerable de restos muy antiguos, que el Padre Barra colocó bajo el piso del templo, señalizando el lugar con una cruz de mosaicos de diferente motivo y coloración, y que seguramente constituirá un interesante sitio a investigar para los arqueólogos, pues en los libros de bautizo de 1800 de Camarones, se señala aún la presencia de algunos indígenas autóctonos de los pocos que no habían escapado a la Ciénaga de Zapata u otros lugares, donde para esa época prácticamente habían desaparecido. Todavía hoy, al realizar trabajos de construcción en las proximidades del templo, continúan apareciendo restos de aquellos enterramientos<sup>32</sup>.

De los territorios de la antigua provincia de Las Villas, el lugar donde la devoción a la Candelaria tomó un carácter más arraigado en las tradiciones populares lo constituye el pueblo de Camarones. Sus festejos aglutinaron las gentes de los pueblos desde el cercano Escambray hasta los llanos de Ciego Montero, en un área de más de 100 kilómetros cuadrados.

Puede asegurarse que los festejos de la Candelaria en este pueblo comienzan con su propia fundación. La noticia más antigua que se posee sobre su existencia se remonta al año 1749, en que el obispo auxiliar de La Habana, Mons. Cirilo de Barcelona, en visita pastoral a esta iglesia, daba instrucciones al párroco respecto del cementerio (que entonces se encontraba en los alrededores de la misma), ordenándole no permitiera que se pusieran «ranchos» ni se bailara en las inmediaciones de la iglesia por las festividades de la Candelaria<sup>33</sup>. Con el tiempo las fiestas fueron tomando mayor auge, convirtiéndose en el centro de reunión de los pueblos vecinos.

El carácter y alcance popular de las fiestas de la Candelaria en Camarones se mantuvo durante toda la etapa colonial, y resistió las difíciles pruebas de la independencia e instauración de la República, con su fuerte carga de ateísmo y la tendencia, difundida en un amplio espectro de la población cubana, de catalogar de «españolizante» cualquier manifestación de la Iglesia Católica, cuya historia en Cuba había estado marcada por cua-

---

abril; 5 de mayo y 10 de mayo de 1921. Fichas 991; 993; 994; 995; 996 del archivo personal del Ing. Eloy Viera Moreno.

<sup>32</sup> Entrevista del autor al maestro de obras encargado de la construcción de la nueva casa sacerdotal de San Fernando de Camarones. 10 de noviembre del 2000.

<sup>33</sup> LEISECA MARTÍN, Juan: *Apuntes para la Historia Eclesiástica de Cuba*. La Habana, 1938, página 329.

Leiseca menciona una instrucción de Mons. Cirilo de Barcelona al párroco de San Fernando de Camarones del 13 de enero de 1749.

tro siglos de «Patronato Regio». Cuando sobre los años cuarenta del siglo XX se establece en Cuba la costumbre entre los gobiernos locales de designar oficialmente un día para la celebración de las fiestas del pueblo, o como en algunos lugares se le llamó «Del Poblano Ausente», los camaroneses no dudaron en que fueran los festejos de su Patrona los que convocaran a los ausentes de su pueblo. Desde entonces, y durante décadas, los camaroneses ausentes viajaron desde los lugares más lejanos de la Isla para encontrarse con sus raíces en los festejos de la Candelaria. Las fiestas, tradicionales por más de 250 años, dejaron de serlo de forma oficial en 1983, por acuerdo del Comité Ejecutivo del Poder Popular Municipal de la localidad, que los trasladó al mes de diciembre en conmemoración de otra fecha histórica.

La forma en que se celebraban los festejos fue cambiando con los años, pero su estructura de procesión y fiestas populares, así como su vinculación con los festejos de San Blas, se mantuvieron como factor común, efectuándose los días del 1º al 3 de febrero. El apogeo de las fiestas se alcanzó en los años cincuenta del siglo XX. Entre las actividades se incluían bailes en los dos liceos de que disponía el pueblo; se montaban kioscos para la venta de todo tipo de bebidas y de comidas; se organizaban las criollísimas peleas de gallos y rifas de diferentes tipos. Las empresas de transporte programaban viajes especiales para el movimiento de los visitantes; las capacidades de los hoteles durante esos días no cubrían las necesidades<sup>34</sup>.

El día 2 de febrero se efectuaba la tradicional procesión con la imagen de la Candelaria. En un recorrido que comprendía las principales calles del pueblo, la imagen era llevada en hombros con varias paradas para rogativas y oraciones a favor de todos los pobladores. Para finalizar *«La imagen de la Candelaria era cargada en hombros por los feligreses hasta su entrada al templo, en ese momento comenzaba un bello e inolvidable espectáculo de fuegos de artificio en los balcones de la parroquia; se lanzaban al aire centenares de voladores, la siempre sorpresiva cascada, la estrella giratoria que, al terminar de dar vueltas y explotar los últimos voladores, dejaba ver en su centro la imagen de la Patrona del pueblo»*<sup>35</sup>.

Las procesiones de la Candelaria en Camarones se interrumpieron en 1961, cuando un grupo de personas paseó por el pueblo, a manera de grotesca burla, cuatro yeguas viejas y depauperadas, simulando la procesión y gritando frases poco respetuosas. La festividad religiosa quedó reducida a

---

<sup>34</sup> SUÁREZ MORENO, Lic. Idalmis: Trabajo investigativo «Influencia socio-cultural del culto a la Virgen de la Candelaria en San Fernando de Camarones». Marzo del 2000.

<sup>35</sup> ÁLVAREZ, René: Historia de San Fernando de Camarones. Inédito.

partir de entonces a los límites del templo<sup>36</sup>. Con la autorización y colaboración del actual Gobierno local, las procesiones se restituyeron a partir de 1999, celebrándose de nuevo en el 2001.

Lo que tuviera carácter de festejo popular, quedó reducido a la tradición religiosa de la procesión, que anima nuevamente las calles de San Fernando en las noches del 2 de febrero, con la asombrosa participación de una juventud educada fuera de estas costumbres. La fe en la Candelaria por parte de su comunidad católica no ha disminuido con el paso de los años.



Edificación actual del Templo Parroquial de San Fernando de Camarones.



Procesión de la Candelaria por las calles adornadas de Camarones. Año 1959.

### 3.4. *IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE RÍO DE AY*

El Valle de los Ingenios, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, constituye un hermoso valle al nordeste de la ciudad de Trinidad, de forma irregular, que la costa remata por el Sur, rodeado por las elevaciones de la cordillera del Escambray. La causa principal de su nombre se lo debe a la fertilidad de sus tierras que provocó su uso históricamente

---

<sup>36</sup> Entrevista a la Sra. Agustina Matos de la comunidad cristiana de Camarones, realizada por el autor el 2 de febrero del 2001.

En el trabajo citado con el ítem (28) la Lic. Suárez, citando como fuente también una entrevista, ubica este hecho en 1962, lo que constituye una falla en la memoria de la persona que dio el testimonio.

en la explotación del cultivo de la caña de azúcar, con una intensidad tal, que fue asentamiento de un número considerable de prósperas fincas e ingenios.

En el Valle de los Ingenios se estableció, desde mediados del siglo XVIII un sistema de asentamientos poblacionales fuerte y numeroso, en diferentes grados de desarrollo, muchos de los cuales tuvieron su origen en antiguos ingenios azucareros. Son diversas las huellas que la Candelaria y San Blas han dejado en el Valle como topónimos y como santos patronos. Una de ellas es Río de Ay, pueblo cuyo templo llegaría a erigirse en parroquia.

La iglesia fue fundada por el portugués don Francisco de Fonseca y su esposa doña Juana Sellés a mediados del siglo XVIII. Su ubicación nos la brinda el párroco de la Santísima Trinidad Polo Vélez: «*En esta ciudad (Trinidad) hay una iglesia parroquial, con Cura y dos anexos, uno dentro de la misma ciudad, en donde está el Sacristán mayor y otro en el río de Ay, cuatro leguas de la ciudad...*»<sup>37</sup>. Desconocemos el origen de doña Juana, pero puesta la ermita desde su fundación bajo la advocación de la Candelaria, muchas son las posibilidades de una ascendencia canaria.

Es costumbre en algunos lugares de nuestro país, conservada hasta nuestros días en Trinidad, que las imágenes de los santos sean mantenidas, custodiadas y engalanadas para las ocasiones festivas por familias que se transmiten esta tradición de generación en generación. Una nota que da idea de la importancia que alcanzó esta ermita es el hecho de que el mayordomo de la imagen de la Candelaria de este templo era el propio capitán del partido, don Pedro Rodríguez, quien logró del teniente gobernador don Luis Basecourt que se erigiera el templo iglesia auxiliar de la Parroquia Mayor de Trinidad en 1797. En esta fecha a tal punto llegó su importancia, que se designó al templo de La Popa, también dedicado a la Candelaria, como auxiliar del de Río de Ay<sup>37</sup>.

Como la edificación era de paja, varias veces se arruinó, y tantas otras intentaron su restauración, hasta 1826, en que su párroco, el Padre fray Vicente de León la hizo sobre horcones, de tejas, forrada de tablas, de 22 varas de largo por 8 de ancho y 5 de puntal, con un altar para la imagen de la Virgen de la Candelaria. Su sucesor, el Padre Eusebio Delgado Vélez la mejoró y dotó de tres campanas<sup>37</sup>. Durante la Guerra de los Diez Años

---

<sup>37</sup> URRUTIA Y MONTOYA, José: *Teatro Histórico Jurídico y Político Militar de la Isla Fernandina de Cuba y principalmente su capital La Habana*. Edición «Los Tres Primeros Historiadores de Cuba», La Habana, 1876, página 552.

(1868-1878) el pueblo y el templo fueron pasto de las llamas<sup>38</sup>, conservándose actualmente sus libros parroquiales en la Parroquial Mayor de Trinidad.

En este templo se celebraban las fiestas de la Candelaria, con la misma alegría y participación popular que en el resto de los lugares. «*Siempre se le hizo su fiesta con rifas, y otras muchas alegrías profanas el día de La Candelaria*» (véase nota 37).

### 3.5. ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE EL CONDADO (TRINIDAD)

Ubicado en los límites del Valle de los Ingenios, intrincado en el Escambray trinitario, a unos 20 kilómetros de la ciudad de Trinidad, en El Condado se erigió una ermita a mediados del siglo XX por suscripción popular. Desde finales de los años sesenta el templo se encuentra en ruinas, aunque en el poblado existe una comunidad cristiana con una dinámica vida religiosa.

En este lugar se desarrolla uno de los vínculos típicos entre las festividades de San Blas y la Candelaria, tan difundidos en la geografía y la fe de todo el Escambray. Como una prolongación de la costumbre canaria de la Candelaria en Tenerife, existió la tradición de llevar desde Caracusey (nombre actual de San Blas de Palmarejo), la imagen de este Santo hasta El Condado en el día de su festividad (tres de febrero). En 1961 esta costumbre se interrumpió.

Adentrados en el siglo XX, cuando las migraciones internas y los factores económicos derivados de la concentración tecnológica de los ingenios con los nuevos adelantos habían transformado la geografía del Valle de los Ingenios hasta su configuración actual, las fiestas de la Candelaria y San Blas en Trinidad estaban centradas en tres lugares fundamentales: el polo de mayor solemnidad desde el punto de vista del culto se centraba en La Popa, en la misma ciudad de Trinidad, donde ya las tradicionales ferias habían desaparecido; mientras el polo de mayor popularidad en los festejos se trasladaba a El Condado y Caracusey respectivamente. El contenido de las fiestas era similar a los de otros lugares. Las tradicionales procesiones con las imágenes de sus respectivos patronos en ambos pueblos, con la especificidad del traslado de la de San Blas hasta El Condado y de vuelta

---

<sup>38</sup> LEISECA MARTÍN, Juan: *Apuntes para la Historia Eclesiástica de Cuba*. La Habana, 1938, página 339.

a Caracusey; bailes en los modestos salones de que disponían; las criollísimas peleas de gallos; el «palo encebao», juego que consistía en escalar un palo que había sido embarrado de cebo previamente; así como otras ingeniosas formas de diversión como rifas, etc.<sup>39</sup>. Mucha debió ser la alegría que estas fiestas llevaban a los pobladores de aquellas intrincadas zonas montañosas.

Con el despertar de la fe ocurrido en nuestro país después de la visita de S. S. Juan Pablo II, la comunidad de Caracusey restauró la imagen original de su Santo Patrono (San Blas), con 132 años de antigüedad. La llegada de la imagen al pueblo el 29 de enero de 1999 constituyó uno de los actos de religiosidad popular más concurridos de los últimos cuarenta años en la zona. Unos días después, el 3 de febrero, se efectuó la Eucaristía en la casa donde se conserva la imagen (el templo está en ruinas), que contó esta vez con la presencia del obispo de Cienfuegos Mons. Emilio Aranguren<sup>40</sup>. A partir de este momento la comunidad se esfuerza por celebrar su fiesta patronal a la usanza tradicional, trasladando la imagen hasta El Condado.



Muestras de religiosidad popular en las calles de Caracusey el día de su Santo Patrono. 3 de febrero de 1999.



La imagen de San Blas, Patrono de Caracusey, de más de 130 años de antigüedad, portada por sus pobladores.

---

<sup>39</sup> Pueden verse los anuncios y noticias que sobre los festejos de la Candelaria y San Blas se publicaron, desde Trinidad, en *La Correspondencia* de finales de enero a principios de febrero entre los años 1940 y 1961.

<sup>40</sup> El autor fue testigo presencial de ambos acontecimientos. Imágenes pertenecientes a la fototeca personal del Ing. Eloy Viera Moreno.



Recibimiento popular de la imagen de San Blas, patrono de Caracusey, después de restaurada. 29 de enero de 1999.

### 3.6. TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE LA SIERRITA

El poblado de La Sierrita o La Sierra, como se le conocía antiguamente, está situado también en el macizo montañoso del Escambray, pero esta vez en la zona de Cienfuegos, a unos 30 kilómetros al sudeste de esta última, en el municipio de Cumanayagua. Su altura sobre el nivel del mar no es considerable, pues se encuentra en las primeras estribaciones de la montaña. A diferencia de los poblados ubicados en el Valle de los Ingenios, La Sierrita ha dependido siempre del café y la industria forestal.

La primera noticia sobre una ermita en este lugar data de marzo de 1867, en que el obispo de La Habana daba algunas instrucciones a cumplir para poder celebrar la Eucaristía en el lugar<sup>41</sup>. Algunos pobladores de familias antiguas de la zona declaran a una familia canaria de la comarca de apellido Moreira como la donante de los dos paños de terrenos donde se construyeron la iglesia y el cementerio<sup>42</sup>. Según estos testimonios, la ermita original era de madera, montada en dados, con una estructura similar a las construcciones indias y duró muy poco, desapareciendo víctima de la tea incendiaria de los patriotas independentistas en la Guerra de los Diez Años (1868-1878).

---

<sup>41</sup> Primer libro de confirmaciones de la parroquia de Cumanayagua, folio 14. Nota de la Visita Pastoral de Mons. Jacinto María Martínez obispo de La Habana a la parroquia de Cumanayagua el 14 de marzo de 1867. Ficha 836 del archivo personal del Ing. Eloy Viera Moreno.

<sup>42</sup> Entrevista del autor con varios pobladores de La Sierrita. Ficha 867 del Archivo personal del Ing. Eloy Viera Moreno.

Con el avance del siglo XX, La Sierrita se convierte en centro de la actividad religiosa de la región. A finales de los años cuarenta una comisión de vecinos, bajo la dirección del párroco de Cumanayagua Víctor de Garray, recauda los fondos necesarios mediante cuestación popular y construye e inaugura el templo actual de mampostería el 22 de marzo de 1952<sup>43</sup>.

En la Sierrita se repite el vínculo con San Blas, esta vez como topónimo del pueblo que queda a continuación por el camino, aunque no se conocen vínculos entre las celebraciones patronales de ambos lugares. El primer templo de San Blas se construyó de mampostería también en 1952.

Las fiestas de la Candelaria en La Sierrita tuvieron un carácter convocador entre los pueblos de la región, aun antes de disponer de templo. Con el esquema habitual de procesión y festejos, desde finales de los años cuarenta, las condiciones de los caminos permitieron organizar festejos en La Sierrita de tal calidad, que recibían visitas de la propia ciudad cabecera Cienfuegos. En sus salones se realizaban bailes amenizados por importantes orquestas de la región, peleas de gallo, rifas y otras formas criollas de diversión<sup>44</sup>.



Procesión de la Candelaria en La Sierrita. 2 de febrero de 1953.



Estado actual del templo de La Sierrita. 2 de febrero de 1996.

#### 4. LA CANDELARIA EN CUBA

Aunque el objetivo de este artículo es describir la difusión que esta devoción alcanzó en los territorios del centro de la Isla que pertenecieron a la

---

<sup>43</sup> Periódico *La Correspondencia* del 10 de marzo de 1952. Sección «Notas Sociales», página 4.

<sup>44</sup> Pueden verse los anuncios y noticias que sobre los festejos de la Candelaria se publicaron, desde La Sierrita, en *La Correspondencia* de finales de enero a principios de febrero entre los años 1940 y 1961.

antigua provincia de Las Villas, a continuación brindamos una breve imagen de los templos y pueblos que la tienen actualmente como Patrona, dando algunos detalles históricos de los que tienen la categoría de parroquiales. Casi todas las 11 diócesis en que se divide nuestro país tienen templos dedicados a La Candelaria. Semejante distribución la alcanza solamente la de la Virgen de la Caridad, Patrona de los cubanos.

#### 4.1. SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CAMAGÜEY

La expresión más alta de esta devoción en Cuba la constituye la ciudad de Camagüey, puesta bajo la protección de la Candelaria desde su fundación, y que hoy es cabecera de la diócesis del mismo nombre, creada el 10 de diciembre de 1912.

La ciudad de Puerto Príncipe fue una de las primeras fundadas en la Isla por Nicolás de Ovando, siguiendo órdenes de don Diego Velázquez y Cuellar. Para ello se escogió el día de la celebración de la Candelaria de 1514, inicialmente en un lugar cercano a la actual ciudad de Nuevitás, en la costa norte. Por diversas razones que hacían difícil la vida de sus habitantes se trasladó dos veces, hasta que en 1528 sus vecinos la ubican en las márgenes del río Tíñima, su emplazamiento actual.

La historia de la Parroquial Mayor es similar a la del pueblo desde su fundación: varios traslados de sede, reconstrucciones después de incendios y asaltos, hasta que a principios del siglo XVIII comenzó a construirse la edificación que hoy conocemos, y que quedó terminada en 1864<sup>45</sup>.

Las «parrandas» con que los camagüeyanos celebraban la Candelaria fueron famosas en el país. Todavía hoy los festejos, limitados a su contenido religioso, siguen teniendo la misma alegría y poder convocador de antaño.

#### 4.2. TEMPLO PARROQUIAL DE CONSOLACIÓN DEL SUR (PINAR DEL RÍO)

El poblado de Consolación del Sur está ubicado casi al centro de la actual provincia de Pinar del Río. En 1690, en el hato de Consolación, en uno de los parajes más occidentales y apartados de la Isla, un grupo de vecinos

---

<sup>45</sup> TESTÉ, Presbítero Dr. Ismael: *Historia Eclesiástica de Cuba*. Madrid, 1973, cuatro tomos. Tomo III, página 563.

construyó una ermita de guano dedicada a Nuestra Señora de la Candelaria que erigió parroquia el obispo de La Habana Diego Evelino Compostela. Esta humilde ermita dio vida al pueblo de Consolación agrupando a su alrededor a los vecinos, que en 1750 acuerdan trasladarse al lugar de ubicación actual del pueblo, llevando su iglesia que, todavía de guano, edificaron algo mejor.

La iglesia fue destruida en 1845 y reconstruida 30 años después, toda de mampostería y de tres naves, en su composición actual. Fue dañada considerablemente en dos ocasiones por usarse para otros fines ajenos al culto: durante la Guerra de Independencia (1895-1898) como cuartel por las tropas españolas; y en 1906 ocupada también por fuerzas militares alzadas. En ambos casos fue reconstruida por sus fieles<sup>46</sup>.

#### 4.3. TEMPLO PARROQUIAL DE LA CANDELARIA EN CANDELARIA (PINAR DEL RÍO)

La devoción a la Candelaria en este poblado no sólo determina su Santo patrono, sino también el propio nombre con que se designa. Está ubicado unos 40 kilómetros al oeste de la actual ciudad de La Habana, y pertenece a la Diócesis de Pinar del Río. El primer templo fue construido en 1811, reconstruyéndose en 1816. Para entonces el obispo de La Habana José Espada y Landa la eleva a auxiliar de la Parroquia de San Cristóbal. En 1854 el obispo Fleix y Solans la erigió parroquia. Sucesivas catástrofes naturales provocaron daños en el templo, que fueron reparados por sus fieles. La última reconstrucción, donde se le dio su configuración actual data de 1912<sup>47</sup>.

#### 4.4. TEMPLO PARROQUIAL DEL WAJAY (LA HABANA)

El Jubajay, como se le conocía antiguamente, es actualmente uno de los pueblos periféricos de la ciudad de La Habana, correspondientes a la zona sur. La primera referencia documental de un templo bajo la advocación de la Candelaria en este lugar data de 1768, cuando ya se mencionaba como construido. En 1774, a instancias de la pujante comunidad que se de-

---

<sup>46</sup> LEISECA MARTÍN, Juan: *Apuntes para la Historia Eclesiástica de Cuba*. La Habana, 1938, página 413.

<sup>47</sup> *Ídem*, pág. 411.

sarrollaba allí es elevada a auxiliar de Santiago de las Vegas, pueblo del que dependía y que se encuentra unos 10 kilómetros más al sur<sup>48</sup>.

#### 4.5. TEMPLO PARROQUIAL DE CEIBA MOCHA (MATANZAS)

Ceiba Mocha es un pequeño poblado ubicado al sudoeste de la ciudad de Matanzas, a cuya provincia y diócesis pertenece, a unos escasos 12 kilómetros de la ciudad, casi en los límites con la provincia de La Habana. El pueblo fue fundado en la Hacienda de San Agustín en 1725, sin embargo, no fue hasta 1797 que se construyó su primera iglesia y cementerio<sup>49</sup>. En 1852 fue erigida parroquia por el obispo Fleix y Solans, y en 1917 fue construida de mampostería<sup>50</sup>.

Testimonios de personas que asistieron a las celebraciones en aquel lugar aseguran se nota allí una gran devoción a Nuestra Señora de la Candelaria y a ella vienen peregrinos de todos los rincones de aquella comarca<sup>51</sup>.

#### 4.6. TEMPLO PARROQUIAL DE MORÓN (CIEGO DE ÁVILA)

Morón es un pequeño pueblo que se encuentra unos veinte kilómetros al nordeste de Ciego de Ávila, actual capital de la provincia civil y cabecera de la diócesis de igual nombre, en la parte oeste de los territorios de la antigua provincia civil de Camagüey. Se reconoce la existencia desde tiempos antiguos de un humilde oratorio de guano en el lugar que por eso se llamó Ermita Vieja. Ya fundado Morón en 1750 se reconstruyó siempre de guano el templo a la Candelaria en 1793. En 1816 fue elevada por Real Cédula al rango de parroquia. En el año 1827 pueblo e iglesia se trasladaron a su actual lugar de ubicación. La iglesia fue ampliada en 1931<sup>52</sup>.

---

<sup>48</sup> TESTÉ, Presbítero Dr. Ismael: *Historia Eclesiástica de Cuba*. Madrid, 1973, cuatro tomos. Tomo III, página 75.

El Padre Testé menciona el legajo 79/2 que se conserva actualmente en el Arzobispado de La Habana.

<sup>49</sup> TESTÉ, Presbítero Dr. Ismael: *Historia Eclesiástica de Cuba*. Madrid 1973, cuatro tomos. Tomo III, página 186.

<sup>50</sup> LEISECA MARTÍN, Juan: *Apuntes para la Historia Eclesiástica de Cuba*. La Habana, 1938, página 432.

<sup>51</sup> Ídem a la cita (49).

<sup>52</sup> Leiseca Martín, Juan: *Apuntes para la Historia Eclesiástica de Cuba*. La Habana, 1938, página 363.

Era famoso por la alegría de sus fiestas populares o «parrandas», que se celebraban alrededor de los festejos de la Candelaria, que reunían, como en otros lugares del país, a la población de los pueblos vecinos.

Cuando desde el comienzo mismo de la colonización la devoción de la Candelaria se abrió paso en la geografía y los corazones de los colonos y pobladores de esta Isla, estaba sembrando una semilla que fructificó en generaciones «criollas» como uno de los festejos populares más alegres y convocadores del país. Prácticamente no existe una región de Cuba que no haya dedicado uno de sus templos a la Candelaria, o que no haya usado su nombre como topónimo. Su difusión sólo es comparable con la advocación como Virgen de la Caridad, Patrona de los cubanos. Hoy, pasadas cuatro décadas de educación marcadamente atea, el espíritu de esta devoción mariana sigue suscitando la fe en generaciones desvinculadas de la práctica de sus tradiciones, llamando al pueblo cubano por María, a encontrarse con Jesús.

NOTA: Las fotos expuestas en el artículo pertenecen a la fototeca personal del ingeniero Eloy Viera Moreno, y las de fecha posterior a 1996 son de su autoría.

Los esquemas de ubicación geográfica fueron elaborados por el autor sobre la base de sus investigaciones.